

MOVIMIENTO REGIONAL INDEPENDIENTE AREQUIPA MIA

REGION AREQUIPA

PROVINCIA CAMANA

DISTRITO MARISCAL CACERES

ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2019-2022

PLAN DE GOBIERNO

CANDIDATO A ALCALDE

PEDRO FELIPE BERLANGA VARGAS

I. IDEARIO, PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACION POLITICA

Son principios del **MOVIMIENTO REGIONAL INDEPENDIENTE "AREQUIPA MÍA"**, además del respeto a la Constitución del País, la Ley de Movimientos Políticos y demás normas vigentes, los siguientes:

- a) AREQUIPA MÍA reconoce a la persona humana, como centro, el objetivo y fin supremo de la Sociedad y del Estado, y promoción de la familia como institución básica, reconocemos la importancia del sector de población en riesgo, del adulto mayor, de los jóvenes y los niños y el rechazo a toda forma de discriminación.
- b) Considera que el Trabajo es la fuente creadora de riqueza y el desarrollo de la humanidad, siendo deber y derecho de toda persona tener acceso a un trabajo digno y decoroso.
- c) Incentiva el desarrollo del ser humano en todas sus potencialidades y capacidades.
- d) Reconocemos el Estado de Derecho, la Institucionalidad Democrática, el Sufragio Universal. La Independencia de Poderes, el respeto irrestricto de los Derechos Humanos, la democracia participativa y los derechos de la ciudadanía en general.
- e) Promueve y defiende el proceso de descentralización del poder político, económico y administrativo, asentado en gobiernos locales y regionales.
- f) Búsqueda permanente de la paz, la seguridad ciudadana, la justicia, la equidad y el bienestar con calidad de vida de los arequipeños.
- g) Propugnamos la protección del medio ambiente en armonía con el desarrollo e influencia de la revolución científica, tecnológica, económica, social y cultural. Reconocemos la importancia de los acuerdos y convenios nacionales e internacionales sin condicionamiento y trabajar por un Proyecto Regional enmarcado de uno Nacional que tenga en cuenta los acuerdos de la Cumbre de la Tierra de las Naciones Unidas y el Acuerdo de Kioto.
- h) AREQUIPA MÍA aspira a la instauración de un nuevo y superior orden social para nuestro país, basado en la justicia social, la libertad, la solidaridad, equidad, tolerancia, la paz, y la verdad, buscando la construcción de un modelo de desarrollo respaldado por la democracia política, y pluralismo económico y social.
- i) Compromiso para desarrollar la educación en todos sus niveles, visionaria, proponente y Productiva, articulada con la práctica de conductas regionalistas, para aprovechar racional y sostenidamente las grandes oportunidades que brinda la región para la generación de riqueza, identidad y valores.

- j) Promovemos la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación basada en diferencias de cualquier índole, nuestra economía debe estar al servicio del ser humano y sobre los intereses comerciales.
- k) AREQUIPA MÍA Participará decididamente en las actividades que contribuyan con el desarrollo de la Región Arequipa, Macro Región Sur y de nuestro país, el bienestar de la sociedad, la eficiencia de las instituciones públicas y privadas, la participación activa de las organizaciones sociales y laborales, en el ámbito del territorio regional y nacional.
- l) Honestidad y Transparencia, Verdad y disciplina, Moral y Ética, serán los pilares de nuestra administración regional y local, promovemos la lucha frontal contra la corrupción en todas sus manifestaciones y en todos los niveles de la función pública sujetas a nuestra jurisdicción y competencia.
- m) AREQUIPA MÍA rechaza el uso de la violencia como medio para procurar la solución de los conflictos internos, proponiendo el uso de la tolerancia, el diálogo directo y oportuno, la concertación como instrumento de solución de controversias.
- n) AREQUIPA MÍA incentiva la participación de la ciudadanía en la vida pública, la transparencia y el acceso a la información pública, como forma de control ciudadano, y fortalecimiento de la democracia en nuestra patria.

OBJETIVOS

Son Objetivo para alcanzar las propuestas de AREQUIPA MÍA los siguientes:

- a) Convocar, proponer democráticamente y trabajar con todos los sectores sociales y políticos de la región que tengan similares convicciones democráticas, para formular, implementar y aplicar un Proyecto Regional de Desarrollo Sustentable.
- b) Desarrollar Programas y Proyectos que fortalezcan los procesos de desarrollo y los medios de vida sustentables de las comunidades locales, organizaciones sociales y laborales en general.
- c) Proponer, concertar y articular los programas y proyectos con los sectores del gobierno y de la cooperación técnica internacional que corresponda, y de manera preferente con los diferentes agentes de desarrollo de cada localidad.
- d) Participar en las diferentes instancias de concertación, como agente reflexivo y propositivo para impulsar y fortalecer los diferentes procesos de desarrollo.
- e) Coordinar con su militancia acciones que conlleven al desarrollo humano impulsando la práctica de valores desde los espacios que ocupen.
- f) Encaminar actividades de acción democrática que garanticen las expectativas y voluntad del pueblo peruano, con participación preferente de los sectores marginados y pobres.
- g) Modernizar la tecnología agrícola para incrementar la producción regional y nacional.
- h) Institucionalizar el modelo: Educación, Investigación, Desarrollo sustentable para la generación de nuevos conocimientos y tecnología.
- i) Construir con el cambio de actitudes e institucionalizar la moralidad y la lucha contra la corrupción y la injusticia.
- j) Contribuir con la preservación, conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales, de nuestra cultura y nuestras tradiciones.
- k) Impulsar el turismo en todas sus formas articulando el desarrollo agropecuario.

VALORES

HONESTIDAD.– Hacer un buen uso de los bienes y recursos del estado que se le confían para cubrir las necesidades y promover el desarrollo de la población.

PARTICIPACION.– Un gobierno participativo actúa convencido de cualquier cambio fundamental, requiere de la participación de toda la comunidad involucrándola en la planeación estratégica e incluyéndola en la toma de decisiones.

TRANSPARENCIA.– Rendir cuentas claras de recursos que nos son confiados, mediante acceso de información pública, cabildos abiertos, boletines informativos y otros medios que permitan hacer llegar a la ciudadanía la información de los gastos efectuados por la municipalidad.

EFFECTIVIDAD.– Conjugando la eficacia en la toma de decisiones con la eficiencia en la utilización adecuada de los recursos.

TRABAJO DE EQUIPO.– Un gobierno que trabaja en equipo, desarrolla sus actividades mediante acciones concertadas. Su fuerza está en el conjunto de ideas y acciones coordinadas.

RESPONSABILIDAD.– Con capacidad de respuesta ante su población y dar cuenta de sus actos, actuar motivados por la justicia y el cumplimiento de los compromisos, además permanecer fiel a los objetivos de su misión.

II.-VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

En el 2022 Mariscal Cáceres será un distrito, donde los procesos de planificación cualificada garantizarán no solo la participación y transparencia de la gestión, sino que será el vínculo directo de la comunidad con la institucionalidad, en aras de crear las condiciones para cimentar una nueva forma de convivencia en el territorio.

III.- ANTECEDENTES

3.1.- UBICACIÓN

El distrito de Mariscal Cáceres, es uno de los 8 distritos que conforman la provincia de Camaná en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno Regional de Arequipa, en el sur del Perú. Limita por el oeste con el Océano Pacífico; por el sur con el de Camaná y por el este con Condesuyos y por el norte con Ocoña.

IV. DIAGNOSTICO

4.1.- HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

Los hechos más resaltantes en nuestro distrito son:

- Falta de oportunidades de trabajo.
- Servicios públicos deficientes (agua, desagüe, tratamiento de aguas servidas).
- El alumbrado público y privado en los AAHH es limitado.
- La salud es deficiente con alta incidencia de la desnutrición infantil.

- La educación es de baja calidad, tanto cuanti como cualitativamente.
- Contaminación ambiental (quema de la paja de arroz, aguas servidas y envases de agroquímicos y residuos sólidos).
- La seguridad ciudadana es deficiente con incidencia de robos y asaltos.
- Déficit de centros de recreación, de cultura, espacios deportivos, etc.

Es necesario solucionar todas estas limitantes de forma programada a través de una Planificación Estratégica, que contemple una real y efectiva participación ciudadana. Solo así se podrá implementar políticas municipales que respondan al bien común del distrito.

La nueva gestión afrontará de manera concreta, una cruzada contra la corrupción a todo nivel, para lo cual las acciones serán en todos los frentes de la administración pública.

II.- PROBLEMAS

2.1.- Dimensión Social

2.1.1.- Educación.

En el Distrito, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

Por su parte los jóvenes que no culminan oportunamente la educación secundaria en el distrito, se incorporan al trabajo agropecuario, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de las juventudes, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

2.1.2.- Salud

La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico calificado, etc.

Las emergencias como, las colecistitis aguda, apendicitis aguda, traumatismos abdominales cerrados, hernias, traumatismos encéfalo craneanos, fracturas expuestas, cesáreas, etc., son problemas que requieren de la evacuación a hospitales de Camaná y Arequipa.

La desnutrición crónica repercuten peligrosamente en el retardo de crecimiento de la niñez

y el desarrollo responsable y sostenible del territorio distrital y es producto de la débil o carente educación nutricional, los buenos hábitos alimenticios y a la escases de recursos económicos, que también es a su vez la carencia de oportunidades para todos, de manera que urge la implementación de políticas municipales que mejoren esta alarmante situación.

2.1.3.- Vivienda y Saneamiento básico

En el Distrito de Mariscal Cáceres, existe un alto porcentaje de viviendas que no cuentan con títulos de propiedad; este porcentaje se mantiene en nivel alto dado a la existencia de AA.HH. nuevas invasiones y juntas vecinales que no pueden regularizar su situación a la fecha. Nuestro compromiso en el próximo gobierno municipal distrital es apoyar en la solución de este problema de titulación a nuestros vecinos.

Así mismo en la Provincia existe un crecimiento urbano desordenado de nuestra ciudad capital y otros centros poblados ocasionando en estos casos invasiones de terrenos privados.

2.1.4.- Deporte

No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva. El estadio no presta las mejores condiciones para la práctica del deporte del futbol y la mayoría de caseríos no cuentan con buenas infraestructuras deportivas ya sea de loza o estadios de tierra y grass.

2.1.5.- Seguridad Ciudadana

Altos niveles de inseguridad ciudadana en el Distrito de Mariscal Cáceres, observándose incidencias de delitos cometidos. Moderado índice de accidentes de tránsito, existencia de casos de violencia familiar con maltrato psicológico y agresión física.

2.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.2.1. El desarrollo está supeditado al crecimiento económico cuantitativo.

2.2.2. Importancia de inversión extranjera y ayuda externa.

2.2.3. Convicción en la difusión del crecimiento económico desde las regiones centrales.

2.2.4. Acompañamiento de políticas asistenciales para enfrentar las situaciones de pobreza y exclusión social.

2.3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL.

2.3.1. Limitadas capacidades para planificar los planes de ordenamiento del territorio.

2.3.2. Existencia de muchos inescrupulosos que trafican con las necesidades de nuestro pueblo.

2.3.3. Falta plasma los estudios de Zonificación, Ecológica y Económica de nuestro territorio(ZEE).

2.3.4. No contamos con proyectos, equipo, maquinaria, infraestructura y personal

capacitado, para enfrentar los problemas de la contaminación ambiental de nuestro distrito.

2.4.- DIMENSION INSTITUCIONAL

- . Sistemas de organización y administración municipal ineficientes.
- . Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de
- . Trámites documentarios municipales engorrosos.
- . Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la Municipalidad.
- . Promover en la población pluricultural de la provincia, la construcción de ciudadanía, sentido de pertenecía e identidad con su territorio distrital y provincial.

III.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES

3.1.- DIMENSIÓN SOCIAL

- 3.1.1.- Importancia de la gente y los territorios donde vive: satisfacción de necesidades básicas, políticas activas de empleo y trabajo digno y calidad de vida.
- 3.1.2.- Fortalecimiento de los gobiernos locales.
- 3.1.3.- Municipios Productivos

3.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

- 3.2.1.- Estrategias basadas en el mayor aprovechamiento de los recursos naturales.
- 3.2.2.- Fomento del desarrollo productivo y el empleo local para asegurar ingresos.
- 3.2.3.- Fomento del Turismo sustentable.

3.3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL

- 3.3.1.- Organizar y articular el territorio de acuerdo con sus potencialidades y limitaciones.
- 3.3.2.- Optimizar la organización de los asentamientos humanos, el acceso a los servicios de salud, educación y básicos, y la localización de la infraestructura de articulación del territorio y apoyo a la producción.
- 3.3.3.- Identificar y contribuir al manejo sostenible del ambiente, las áreas de fragilidad ecológica y de regimen especial, incluyendo su recuperación.
- 3.3.4.- Orientar las inversiones públicas y privadas a través de la formulación y la implementación de políticas de uso y ocupación del territorio.
- 3.3.5.- Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las personas, sus medios de subsistencia y bienes e infraestructura frente a amenazas y peligros en el territorio.

3.4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

3.4.1.- Elaboración del plan de desarrollo concertado al 2022.

3.4.2.- Fortalecimiento institucional municipal, para el buen gobierno.

3.4.3.- Programa de capacitación a líderes locales. Promover la participación ciudadana y la vigilancia ciudadana para mejorar el desarrollo local.

IV. DIAGNOSTICO

4.1.- HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

Los hechos más resaltantes en nuestro distrito son:

- Falta de oportunidades de trabajo.
- Servicios públicos deficientes (agua, desagüe, tratamiento de aguas servidas).
- El alumbrado público y privado en los AAHH es limitado.
- La salud es deficiente con alta incidencia de la desnutrición infantil.
- La educación es de baja calidad, tanto cuanti como cualitativamente.
- Contaminación ambiental (quema de la paja de arroz, aguas servidas y envases de agroquímicos y residuos sólidos).
- La seguridad ciudadana es deficiente con incidencia de robos y asaltos.
- Déficit de centros de recreación, de cultura, espacios deportivos, etc.

Es necesario solucionar todas estas limitantes de forma programada a través de una Planificación Estratégica, que contemple una real y efectiva participación ciudadana. Solo así se podrá implementar políticas municipales que respondan al bien común del distrito.

La nueva gestión afrontará de manera concreta, una cruzada contra la corrupción a todo nivel, para lo cual las acciones serán en todos los frentes de la administración pública.

II.- PROBLEMAS

2.1.- Dimensión Social

2.1.1.- Educación.

En el Distrito, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún

subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

Por su parte los jóvenes que no culminan oportunamente la educación secundaria en el distrito, se incorporan al trabajo agropecuario, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de las juventudes, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

2.1.2.- Salud

La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico calificado, etc.

Las emergencias como, las colecistitis aguda, apendicitis aguda, traumatismos abdominales cerrados, hernias, traumatismos encéfalo craneanos, fracturas expuestas, cesáreas, etc., son problemas que requieren de la evacuación a hospitales de Camaná y Arequipa.

La desnutrición crónica repercuten peligrosamente en el retardo de crecimiento de la niñez y el desarrollo responsable y sostenible del territorio distrital y es producto de la débil o carente educación nutricional, los buenos hábitos alimenticios y a la escases de recursos económicos, que también es a su vez la carencia de oportunidades para todos, de manera que urge la implementación de políticas municipales que mejoren esta alarmante situación.

2.1.3.- Vivienda y Saneamiento básico

En el Distrito de Mariscal Cáceres, existe un alto porcentaje de viviendas que no cuentan con títulos de propiedad; este porcentaje se mantiene en nivel alto dado a la existencia de AA.HH. nuevas invasiones y juntas vecinales que no pueden regularizar su situación a la fecha. Nuestro compromiso en el próximo gobierno municipal distrital es apoyar en la solución de este problema de titulación a nuestros vecinos.

Así mismo en la Provincia existe un crecimiento urbano desordenado de nuestra ciudad capital y otros centros poblados ocasionando en estos casos invasiones de terrenos privados.

2.1.4.- Deporte

No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva. El estadio no presta las mejores condiciones para la práctica del deporte del fútbol y la mayoría de caseríos no cuentan con buenas infraestructuras deportivas ya sea de loza o estadios de tierra y grass.

2.1.5.- Seguridad Ciudadana

Altos niveles de inseguridad ciudadana en el Distrito de Mariscal Cáceres, observándose incidencias de delitos cometidos. Moderado índice de accidentes de tránsito, existencia de casos de violencia familiar con maltrato psicológico y agresión física.

2.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.2.1. El desarrollo está supeditado al crecimiento económico cuantitativo.

2.2.2. Importancia de inversión extranjera y ayuda externa.

2.2.3. Convicción en la difusión del crecimiento económico desde las regiones centrales.

2.2.4. Acompañamiento de políticas asistenciales para enfrentar las situaciones de pobreza y exclusión social.

2.3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL.

2.3.1. Limitadas capacidades para planificar los planes de ordenamiento del territorio.

2.3.2. Existencia de muchos inescrupulosos que trafican con las necesidades de nuestro pueblo.

2.3.3. Falta plasma los estudios de Zonificación, Ecológica y Económica de nuestro territorio(ZEE).

2.3.4. No contamos con proyectos, equipo, maquinaria, infraestructura y personal capacitado, para enfrentar los problemas de la contaminación ambiental de nuestro distrito.

2.4.- DIMENSION INSTITUCIONAL

. Sistemas de organización y administración municipal ineficientes.

. Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de

. Trámites documentarios municipales engorrosos.

. Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la Municipalidad.

. Promover en la población pluricultural de la provincia, la construcción de ciudadanía, sentido de pertenecía e identidad con su territorio distrital y provincial.

III.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES

3.1.- DIMENSIÓN SOCIAL

3.1.1.- Importancia de la gente y los territorios donde vive: satisfacción de necesidades básicas, políticas activas de empleo y trabajo digno y calidad de vida.

3.1.2.- Fortalecimiento de los gobiernos locales.

3.1.3.- Municipios Productivos

3.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

3.2.1.- Estrategias basadas en el mayor aprovechamiento de los recursos naturales.

3.2.2.- Fomento del desarrollo productivo y el empleo local para asegurar ingresos.

3.2.3.- Fomento del Turismo sustentable.

3.3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL

3.3.1.- Organizar y articular el territorio de acuerdo con sus potencialidades y limitaciones.

3.3.2.- Optimizar la organización de los asentamientos humanos, el acceso a los servicios de salud, educación y básicos, y la localización de la infraestructura de articulación del territorio y apoyo a la producción.

3.3.3.- Identificar y contribuir al manejo sostenible del ambiente, las áreas de fragilidad ecológica y de régimen especial, incluyendo su recuperación.

3.3.4.- Orientar las inversiones públicas y privadas a través de la formulación y la implementación de políticas de uso y ocupación del territorio.

3.3.5.- Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las personas, sus medios de subsistencia y bienes e infraestructura frente a amenazas y peligros en el territorio.

3.4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

3.4.1.- Elaboración del plan de desarrollo concertado al 2022.

3.4.2.- Fortalecimiento institucional municipal, para el buen gobierno.

3.4.3.- Programa de capacitación a líderes locales. Promover la participación ciudadana y la vigilancia ciudadana para mejorar el desarrollo local.

IV.- VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Hacer que Mariscal Cáceres, sea una ciudad desarrollada autosostenible con todos los servicios básicos como agua desagüe, energía eléctrica, salud, educación y saneamiento físico legal, y promover el turismo, promoviendo la protección del medio ambiente y mejorando la calidad de vida del poblador.

V.-SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS 2021
A. DIMENSION SOCIAL			
1.- El agua que se capta de subsuelo esta contaminado con coliformes fecales de silos y por los agroquímicos y pesticidas de la agricultura, lo cual daña la salud de la población tanto de San José, Pucchun, y todos los AA.HH., las plantas de tratamiento están colapsadas y otros son elefantes blancos.	Mejorar la calidad del agua y reactivar las plantas de captación y de tratamiento de aguas residuales dando el mantenimiento y mejoramiento adecuado en todo el distrito.		1.- Reactivar y Reponteciar las Plantas Tratamiento Agua Potable del Plan Maestro y las PTAR.
2.- Falta de asfaltado y veredas en todos los anexos y la capital del distrito.	2.- Pavimentar la mayor parte de calles del todo el distrito.		2.- Asfaltado de calles y veredas.
3.- El crecimiento desmedido de los AA.HH. trae como consecuencia actos delictivos y problemas de conflicto familiar.	3.- Controlar y detectar los focos delictivos que causan inseguridad a la población.		3.- Equipamiento con cámaras de seguridad en las calles estratégicas y de riesgo.
B. DIMENSION ECONOMICA			
1.- Falta de centros de cultura y recreación para la población en general ocasionan bajo conocimiento y participación de la población en su desarrollo.	1.- Incentivar el conocimiento y la ciencia en los ciudadanos.		1.- Construcción De Centro Cultural y Parque Temático.
2.- Escasa oportunidad de trabajo y eventual del campo ocasiona problemas económicos en la población.	2.- Formar y capacitar a la población en la creación de pequeñas y medianas empresas.		2.- Capacitación y Asesoría, para la Generación de La Micro y Pequeña Empresa.
3.- No existe lugares adecuados para la práctica y recreación de actividades deportivas.	3.- Implementar las áreas dedicadas a recreación publica.		3.- Construcción de parques de recreación activa y pasiva.
C. DIMENSION TERRITORIAL			
1.- No se cuenta con áreas verdes ni reforestación.	1.- Complementar el equipamiento urbano de todas las calles con la arborización y forestación.		1.- Incremento de la Cobertura Arbórea Mediante Forestación y

			Reforestación.
2.- Falta de saneamiento físico legal dentro en el distrito generan atraso de los pueblos.	2.-Formalizar la propiedad informal del distrito y AA.HH.		2.- Titulación de los Asentamientos Humanos.
3.- La población del distrito no tiene educación en control de residuos y viene siendo contaminada por diversas acciones como arrojado de desmonte y basura en sus calles.	3.-Impedir contaminación que desequilibra el ornato de la ciudad.		3.- Estudios de impacto ambiental en conservación de medio ambiente.
D. DIMENSION INSTITUCIONAL			
1.- Existe problemas de trato y demora en los trámites administrativos al usuario y lentitud en los mismos.	1.-Modificar mediante ordenanzas la simplificación administrativa y la agilización de los tramites.		1.- Modernización municipal, mejoramiento de servicios.
2.- Los estudiantes de los diversos colegios tienen problemas al no contar con una infraestructura deficiente.	2.-Apoyar a las distintas Instituciones Educativas y Mejorar su infraestructura.		2.- Construcción de y culminación de Aulas y áreas de equipamiento en Educación.
3.- Existen problemas en los servicios de agua, desagüe y electricidad dificultando las actividades económicas.	2.-Atender las demandas de mejoramiento de los servicios de agua potable, energía eléctrica, limpieza.		3.- Mejoramiento de los Servicios públicos

VI.-PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

El plan de gobierno estará colgado en la página web de la municipalidad, para que los pobladores puedan acceder a el seguimiento, informar de los avances de obras ejecución presupuestal a través de audiencias públicas y boletines informativos, conforme a las propuestas del plan de gobierno.